

# Indicador Político

Jueves 16 de Julio, 2015

Carlos Ramírez

## Regresa García Luna, te perdonamos



**S**i todos los hechos son efecto de una **causa**, entonces la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán debe analizarse en la **decisión** política del entrante gobierno del presidente Enrique Peña Nieto de disolver la Secretaría federal de Seguridad Pública y traspasar las oficinas a una **menor** de la Secretaría de Gobernación.

La decisión ocurrió en el escenario político de un **cambio** de enfoque de gobierno: pasar la temática del dominio de la seguridad a la política de las reformas estructurales. Pero el **desmantelamiento** de toda la estructura de seguridad al mismo tiempo **aflojó** todos los protocolos, abandonó la estructura de control de penales y perdió el valor de la experiencia.

Con todos los **saldos** negativos y positivos, Genaro García Luna había construido una SSP integral y dedicada sólo a los menesteres de seguridad. Pero en este sexenio la Secretaría se transformó en una **modesta** comisión nacional de seguridad con nivel —aunque no rango formal— de Subsecretaría de Gobernación. Los funcionarios del Comisionado Nacional de Seguridad, entonces, estaban a **nivel** de directores generales.

La **desorganización** burocrática comenzó al arrancar el sexenio actual con la desaparición de la SSP y tardar un año en la fundación de la Comisión. Como secretario federal de SP, encargado de la disolución, fue designado Manuel Mondragón y Kalb, titular de la SSP del DF durante la gestión de Marcelo Ebrard y **designado** en campaña como candidato a titular de la SSP federal por el candidato perredista Andrés Manuel López Obrador. En su tiempo de un año y meses de secretario federal de SP, Mondragón **desmanteló** la Secretaría pero también acabó con la estructura de seguridad.

Al renunciar Mondragón en marzo del 2014, Gobernación designó a Monte Alejandro Rubido como comisionado de Seguridad por la única razón de que

ya había sido evaluado y no requería una nueva calificación en el Congreso. Formado en el CISEN, Rubido había sido subsecretario de Derechos Humanos de la SSP federal.

El cambio de SSP federal a CNS implicó la intención de **borrar** las huellas de García Luna en seguridad y empezar de cero, aunque con menos recursos, menos jerarquía en funcionarios y menos mecanismos de seguridad. La idea central fue la de **disminuir** el tema de seguridad como dominante en las acciones de gobierno. Sin embargo, el costo fue la **desprofesionalización** del área federal de seguridad pública y sobre todo el aflojamiento en los mecanismos de control de confianza.

La estrategia supuso que el **descabezamiento** de los cárteles y la disminución de su accionar en el país representaba el fin de la inseguridad. Asimismo, el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, le dedicó **más** tiempo a lo político y casi nada a seguridad. El arresto de *El Chapo* en febrero del año pasado se asumió como el **fin** de su carrera delictiva, por lo que los mecanismos de vigilancia se aflojaron a pesar de que ya se había fugado de Puente Grande, Jalisco.

La construcción de la SSP fue un **esfuerzo** primero de Alejandro Gertz Manero en materia de política de Estado y luego de García Luna en el rango de políticas de seguridad. La dimensión del problema de inseguridad fue asumida por los dos como de **prioridad** en tanto que la alternancia en el 2000 y el 2006 implicaba la atención a la **desarticulación** de las políticas de seguridad del priísmo basadas en la complicidad, en el control social y político, y en la correlación entre seguridad y disidencia.

El **desafío** de la crisis de seguridad pública provocado por la fuga de *El Chapo* implicaría regresar al modelo de García Luna: la seguridad del Estado y una dependencia **fuerte** para esos menesteres. A menos, ciertamente, que el gobierno federal tenga alguna nueva propuesta. El costo **político** del desmantelamiento de la SSP y de la estructura de seguridad pública se convirtió en una crisis **general**: de gobierno, de gabinete, de Estado y de sucesión presidencial. Por tanto, la **respuesta** al reto de El Chapo debe ser integral, estructural, política, de Estado y sobre todo de reconocer la dimensión del problema de seguridad pública y la necesidad de regresar a lo que **sí** funcionaba.

<http://noticiastransicion.mx>  
[carlosramirezh@hotmail.com](mailto:carlosramirezh@hotmail.com)  
[@carlosramirezh](https://twitter.com/carlosramirezh)